

Dirección de Recursos Humanos Dirección General de Personal Docente Ministerio de Educación

SANTA ROSA, 55 SEP 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la inscripción de aspirantes para cubrir el cargo de Instructor de Producción Vegetal – Suplente Común de la Escuela para Adultos Nº 7, de la localidad de Victorica;

Que son requisitos necesarios dar cumplimiento con los artículos N° 47 y N° 196 de la Ley 1124 y sus modificatorias;

Que en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DISPONE:

Artículo 1°.- Convocase a partir del día 5 de Septiembre del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para cubrir el cargo de Instructor de Producción Vegetal – Suplente Común de la Escuela para Adultos Nº 7, de la localidad de Victorica.

Artículo 2º.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior: tribunal.secundaria@lapampa.edu.ar .

<u>Artículo 3º.-</u> Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a las Direcciones Generales de Personal Docente y Educación Secundaria y al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DISPOSICIÓN Nº 42 /24.-

LMM/phef

SORVMIN * PROVIDENCE SORVMIN SOCION OF STATE SOCION OF SOCION SOCIONI SOCION SOCIONI SOCION

Prof. Vuz Medero DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN